MEMORANDO

Radicado No: 202440003000044043

Para: SANDRA MILENA GALINDO DIAZ
Coordinadora Grupo Jurídico

Asunto: CERTIFICACION DE PAGO – 6 DESEMBOLSO

Fecha: 2024-11-20

Comedidamente remito la Certificación del sexto desembolso de la modalidad Propia de atención del mes de noviembre y fase de cierre 2024, del Contrato de Aportes que se relaciona a continuación, para su respectivo trámite de pago.

EAS	NIT	Modalidad	No Contrato
ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO - TOTOGUAMPA	Primera I	Propia CRIC	19001872024

Cordialmente,

OSWALDO JAIR GONZALES CERON
Coordinador Centro Zonal Indígena

Anexo: 1 archivos

	NOMBRE - CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto:	Javier Sebastian Velasco Viveros		20/11/2024
Reviso:	Oswaldo Jair Gonzalez-Coordinador CZ Indigena		20/11/2024
Aprobó:	Oswaldo Jair Gonzalez-Coordinador CZ Indigena		20/11/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma			

Yo, **MARIA DEL ROSARIO CASTILLO MENDEZ**

en mi calidad de SUPERVISOR (E) INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	817004984				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	19001872024	FECHA SUSCRIPCIÓN	3 (día)	febrero (mes)	2024 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 3 (día) febrero (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2024 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	NO REPSONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			20 (día) noviembre (mes) 2024 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	6 DE 6
VALOR A PAGAR	$ 993.652.073	EN LETRAS	Novecientos noventa y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil setenta y tres Pesos M/Cte
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) noviembre (mes) 2024 (año)	HASTA	30 (día) noviembre (mes) 2024 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
SERVICIO DE EDUCACION INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA	47324	10	C-4602-1500-6-704020-4102001-02	161		$ 993.652.073

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BANCO DE BOGOTA S. A.	NÚMERO DE CUENTA	520221342	TIPO DE CUENTA	Ahorro

3. OBSERVACIONES

SE REALIZA PAGO DE ATENCION DE 1613 CUPOS QUE CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE Y ETAPA DE CIERRE 2024 AL CONTRATO 19001872024, COMO PARTE DEL PROCESO PARA LA ATENCIÓN DE LA MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL CRIC EN LOS MUNICIPIOS DE SILVIA 1120 CUPOS $ 688.228.220, TOTORO CUPOS 396 $ 245.330.316, PIENDAMO CUPOS 30 $18.585.630 Y MORALES CUPOS 67 $ 41.507.907 PARA UN VALOR TOTAL DE $993.652.073.

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	A	EN LETRAS		
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -		CUOTA NÚMERO		DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 993.652.073
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 993.652.073
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 993.652.073

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
MARIA DEL ROSARIO CASTILLO MENDEZ	SUPERVISORA DE CONTRATO	CAUCA	INDIGENA	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
CARLOS YIMI PEREZ PEREZ	Profesional de seguimiento a la ejecucion	CAUCA	INDIGENA	Carlos Yimi Pérez Perez

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
Milton Cesar Chamorro Botina	Centro Zonal Indigena		20/11/2024

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS
REGIONAL CAUCA
CENTRO ZONAL INDIGENA

DESEMBOLSO No. 6 CORRESPONDIENTE A ATENCION DEL MES DE NOVIEMBRE 2024

TIPO	**C**	INVERSION
CTA / PROG	**4602**	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - SECTOR IGUALDAD Y EQUIDAD
SUBC / SUBP	**1500**	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
OBJG / PROY	**9**	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, FAMILIAS Y COMUNIDADES A NIVEL NACIONAL
ORD / SPRY	**704020**	7. ACTORES DIFERENCIALES PARA EL CAMBIO / 2. UNIVERSALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS TERRITORIOS CON MAYOR RIESGO DE VULNERACIÓN DE DERECHOS PARA LA NIÑEZ
SUBORD. PRODUCTO	**4602020**	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS
ITEM / CTA	**2**	SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA
SERVICIO		481212000092 - ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL

NUMERO DE CONTRATO:	19001872024
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA
VALOR CUPO MES	545.000
CUPOS CONTRATADOS :	1.613
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	8.859.614.113
PERIODO:	MES DE NOVIEMBRE 2024

MUNICIPIO	NUMERO DE CUPOS	VALOR A GIRAR	CUENTA BANCARIA	TIPO DE CUENTA	BANCO
SILVIA, PIENDAMO TOTORO Y MORALES	**1.613**	**$ 993.652.073**	**520221342**	**AHORRO**	**BANCO DE BOGOTA S. A.**
TOTAL A GIRAR	**$**				**993.652.073**

OSWALDO JAIR GONZALEZ CERON
Coordinador Centro Zonal Indígena

Supervisor **: MARIA DEL ROSARIO CASTILLO MENDEZ**
Profesional Universitario

Reviso: **CARLOS YIMY PEREZ PEREZ**
Apoyo Financiero

ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA

NIT 817004984-4
Régimen No responsable de IVA
Resolución DIAN N° 18764081590461
Fecha 16/10/2024 - 16/04/2025
Autorización de Facturación Electrónica del FE345 al FE500
Email: tesorerototoguampa@gmail.com
Teléfono: 9207196690

Departamento	Fecha		
Cauca	19	11	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FE354

Cliente:	INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR ICBF	**NIT:**	899999239	**Fecha de firmado:**	19/11/2024 13:52:39
Dirección:	CL 6 CRA 26 ESQUINA	**Departamento:**	Cauca	**Teléfono:**	3186909565
Email:	Ariel.Lopez@icbf.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Crédito Bancario
Vencimiento:	Noviembre 30 del 2024	**Hora emisión:**	13:52:35-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	30/11/2024				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	5	1,00	6° DES. CONT. APORTE N° 19001872024 CORRESP: ATENCION NOVIEM. 2024 $873.449.700 - FASE CIERRE 2024 $ 120.202.373 - MOD. PROPIA INTERCULTURALCRIC	94				$993.652.073,00	$993.652.073,00

Notas:
CONTRATO DE APORTE N° 19001872024 SEXTO DESEMBOLSO NOVIEMBRELA SUMA DE NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS ($993.652.073) CORRESPONDIENTE ATENCION NOVIEMBRE 2024 $873.449.700Y A FASE DE CIERRE 2024 $120.202.373DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL ICBF Y TOTOGUAMPA PARA LA ATENCION DE 1613 BENEFICIARIOS EN EL MARCO DE LA ATENCION DE LA MODALIDAD PROPIA INTERCULTURAL CRIC CAMINO PARA LA ATENCION DEL CUIDADO YCUIDO DE LAS SEMILLAS DE VIDA

Subtotal:	$993.652.073,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$993.652.073,00

SON: (novecientos noventa y tres millones seiscientos cincuenta y dos mil setenta y tres pesos)
CUFE: 7c543863835f4593c8b0ecdf4af40736d8fd87d69276fc63a9f9fc683f4080b3af9c26a27cc68d8a3fee6d20db8c9373

Firma Digital: t6hn/Tt5+ptaPpd0/N94LC7/W/4DJGUHoNHzsWbEWBBo0BrMvqLCvng9eJSmopMn
y9RNokXQOeT0RqbnuhxwKWFW00FMNzK/xIzJI7R10HTHaB7nCC
509WzSqyiMUXf6 zAeH9IzaIVXSif2K2hSbqEFuVT/DDG/YKrQJzxkyNeWWkYZo6UK3VINQk7vECnzy S1ZLskTEOFoLGooawFyO8YJtUvaeBoAfB8/
jUAMXBrhEZxJtRJiE1rf/OnBxQfwO YQUSFEU8VmKp2luJLWa1yFsxnVkYGGc8OHYQLig80Wn9Mb5mC9u1691/vwGWI2aj 625v7ykde7ihZVCywDfM
dA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **WBEIMAR PIERLUIGI KASAMACHIN FAJARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.061.793.002 expedida en Popayán ©, en mi condición de Representante Legal de la Asociación de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano - TOTOGUAMPA identificada con NIT. 817.004.984-4, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Silvia©, los diecinueve (19) del mes de noviembre de 2024.



WBEIMAR PIERLUIGI KASAMACHIN FAJARDO
C.C. No. 1.061.793.002 expedida en Popayán ©
Representante Legal
Correo Electrónico totoguampacotaindoc@gmail.com

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **ALEJANDRA SANCHEZ CASAMACHIN** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.003.036.315** expedida en Totoro Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

ALEJANDRA SANCHEZ
Proveedora
C.C. 1.003.036.315

Silvia - Cauca Carrera 3 N° 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **LUIS EDUARDO ALMENDRA MUELAS** identificado con cedula de ciudadanía N° **1.003.150.422** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

LUIS EDUARDO ALMENDRA
Proveedor
C.C. 1.003.150.422

Silvia - Cauca Carrera 3 N° 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **JOHNNY ANTONIO VELASCO HURTADO** identificado con cedula de ciudadanía **N°10.301.364** expedida en Silvia Cauca, proveedor Gastos Operativos Y Aseo.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre del 2024.

Alfredo Peña C

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

Johnny A Velasco H.

JOHNNY ANTONIO VELASCO
Proveedor
C.C 10.301.364

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **ALVEIRO PILLIMUE POTOSI** identificada con cedula de ciudadanía **N°10.721.972** expedida en Silvia Cauca, proveedor de RPP

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

ALVEIRO PILLIMUE POTOSI
Proveedor
C.C.10.721.972

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **AIMER MILTON PEÑA MUELAS** identificado con cedula de ciudadanía **N°10.742.047** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

AIMER MILTON PEÑA MUELAS
Proveedor
C.C.10.742.047

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **NERLY DAYANA MUELAS PILLIMUE** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.064.440.777** expedida en Silvia Cauca, proveedora Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

NERLY DAYANA MUELAS
Proveedora
C.C.1.064.440.777

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **EDWIN ARTURO DIAZ BOLAÑOS** identificado con cedula de ciudadanía **N°4.769.256** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre del 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

EDWIN ARTURO DIAZ
Proveedor
C.C **4.769.256**

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor **FRANCISCO JAVIER PECHENE**, identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.064.426.232** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria y Cuidos.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

FRANCISCO JAVIER PECHENE
Proveedor
C.C. 1.064.426.232

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **SANDRA PATRICIA VELASCO ULLUNE** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.064.430.170** expedida en Silvia Cauca, proveedora de Olla Comunitaria "Refrigerio "y Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

SANDRA PATRICIA VELASCO
Proveedora
C.C.1.064.430.170

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **JENOVER CALAMBAS HIDROBO** identificado con cedula de ciudadanía **No 1.062.774.890** expedida en Totoro Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

JENOVER CALAMBAS HIDROBO
Proveedor
C.C. 1.062.774.890

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **ALEX BLADIMIR MUELAS CALAMBAS** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.064.428.062** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

ALEX BLADIMIR MUELAS
Proveedor
C.C 1.064.428.062

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, JOHN JAIRO TUNUBALA CAMPO identificado con cedula de ciudadanía N° 10.723.800 expedida en Silvia Cauca, proveedor de Material Didáctico Gastos Operativos.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre del 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

JOHN JAIRO TUNUBALA
Proveedor
C.C 10.723.800

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **JUAN CARLOS MUELAS TUMIÑA-CHISH MAMIK SAS** identificado con cedula de ciudadanía **N°10.723.987** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

JUAN CARLOS MUELAS
Proveedor
C.C 10.723.987

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **ARGENIS YUNDA CAMAYO** identificada con cedula de ciudadanía **No 1.144.024.893** expedida en Totoro Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

ARGENIS YUNDA CAMAYO
Proveedora
C.C. 1.144.024.893

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del año 2024. con el señor **JAIME OMAR CANTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No 10.721.123 expedida en Silvia Cauca, proveedor de Rpp

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembrede 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

JAIME OMAR CANTERO
Proveedor
C.C. 10.721.123

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **CARLOS ALBERTO MUELAS TUMIÑA-ASUNTAP** identificado con cedula de ciudadanía **N°10.721.597** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios " RPP.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

CARLOS ALBERTO MUELAS
Proveedor
C.C.10.721597

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **CARMEN ROCIO HURTADO HURTADO** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.064.428.536** expedida en Silvia Cauca, proveedora de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

CARMEN ROCIO HURTADO
Proveedora
C.C.1.064.428.536

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2024 con el señora **LUZ MARIA USSA USSA**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.064.428.030 expedida en Silvia Cauca, proveedora de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedora a los 30 días del mes de junio de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

LUZ MARIA USSA USSA
Proveedora
C.C. 1.064.428.030

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **MARIA SOLEDAD PARRA DE GUANIAS** identificada con cedula de ciudadanía **N° 40.755.635** expedida en Florencia , proveedora de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

MARIA DE SOLEDAD PARRA
Proveedora
C.C. 40.755.635

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **ILIA NORALBA CAMPO** identificada con cedula de ciudadanía **N° 25.748.843** expedida en Totoro Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

Alfredo Peña C

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

Ilia Noralba Campo

ILIA NORALBA CAMPO
Proveedora
C.C. 25.748.843

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **DORIS MUELAS MUELAS** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.064.433.071** expedida en Silvia Cauca, proveedora de Olla Comunitaria .

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

DORIS MUELAS MUELAS
Proveedora
C.C.1.064.433.071

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **FABIO NELSON SOSCUE YOTENGO** identificado con cedula de ciudadanía **N° 10.724.049** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

FABIO NELSON SOSCUE
Proveedor
C.C.10.724.049

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **JUAN MANUEL RIVERA URRUTIA** identificado con cedula de ciudadanía No 1.007.785.117 expedida en Silvia Cauca, proveedor de Olla comunitaria, "refrigerios "

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

JUAN MANUEL RIVERA URRUTIA
Proveedor
C.C. 1.007.785.117

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **COOPERATIVA DE MUJERES NASA DE QUCHAYA- ALIRIO SANCHEZ LUIGO** identificado con cedula de ciudadanía N° 4.787.566 expedido en Totoro Cauca, proveedor de Olla Comunitaria "Refrigerio".

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

ALIRIO SANCHEZ LUIGO
Proveedor
C.C 4.787.566

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **YAMIT STEVEN ALMENDRA MUELAS** identificado con cedula de ciudadanía **N°1.064.428.726** expedida en Silvia Cauca, proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre del 2024.

Alfredo Peña C
ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

Yamit Steve Almendra.
YAMIT STEVEN ALMENDRA
Proveedor
C.C 1.064.428.726

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señora, **LUZ MARIA USSA USSA** identificada con cedula de ciudadanía **N°1.064.428.030** expedida en en Silvia Cauca, proveedora de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

LUZ MARIA USSA
Proveedora
C.C. 1.064.428.030

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
semillascotaindoc@gmail.com
Coordinación general: 3166947202

88

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del año 2024, con el señor, **ASOCIACION DE PRODUCTORES PSICOLA VILLA NUEVA** identificado con número **NIT: 901424290-8**, expedida en Popayán Cauca proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedor a los 30 días del mes de Septiembre de 2024.

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
presentante Legal
C.C. 10.722.472

PSICOLA VILLA NUEVA
Proveedor
NIT: 901424290-8

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA

CERTIFICA

Que el Operador Totoguampa en marco del contrato No 19001872024 – objeto "Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre." Se encuentra a PAZ Y SALVO, con pagos realizados durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio del año 2024 con el señora **LEIDY LILIANA LARRAHONDO CAMPO,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.062.281695 expedida en Santander de Quilichao, proveedor de Rpp.

Para constancia firman el representante legal de la Asociación Totoguampa y el Proveedora a los 30 días del mes de junio de 2024.

Alfredo Peña C
ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Representante Legal
C.C. 10.722.472

leidy larrahondo
LEIDY LILIANA LARRAHONDO
Proveedora
C.C. 1.062.281.695

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5883697
Versión del contrato	3
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3/02/2024 6:16:22 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	19001872024
Objeto del contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES OPERATIVOS Y EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE
Tipo de Contrato	Otro
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	240 Días
Fecha de inicio de contrato	3/02/2024 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	10 días para terminar *(30/11/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	61 días
Liquidación	○ Sí ◉ No *
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No *
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No *
Reversión	○ Sí ◉ No *

Información de la Entidad Estatal contratante

Compradores Proveedores

ICBF REGIONAL CAUCA

COLOMBIA, Popayán

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

TOTOGUAMPA

COLOMBIA, Silvia
Número de documento 817004984

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
TOTOGUAMPA	BANCO DE BOGOTA	Corriente	520679754

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *ASOCIACION TOTOGUAMPA* ***Fecha de aprobación:*** *3/02/2024 6:57:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *AMPARO MOSQUERA ANGULO* ***Fecha de aprobación:*** *3/02/2024 7:02:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5883697_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5883697_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Contratación régimen especial

Unidad de contratación GRUPO JURIDICO - CONTRATACION

Proceso de Contratación ICBF-CA-193140-2024CAU

Título de la oferta

Cuantía del contrato 8.859.614.113 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.